



Resolución de Dirección 10 / 2024 - TAR -UNSa

Aprueba y autoriza gastos por compra de carterlería de señalización - Expte. N° 20.086/24

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
28/05/2024

VISTO

La nota presentada por el Supervisor de Mantenimiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, T.S.M.I. Cristian URRICHE, el día 8 de marzo de 2.024; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la compra de cartelería de señalización y materiales de instalación, para la identificación de los edificios y espacios de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que se procede a solicitar presupuestos a las firmas Vectomo y S&T Servicios proveedores de la ciudad de Salta y Tartagal respectivamente.

Que se adjudica la compra a la firma Vectomo por ofertar bienes de mejor calidad, durabilidad y precio.

Que el comprobante se encuentra debidamente conformado por Dirección General Administrativa y autorizado por Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que corresponde emitir resolución aprobando los gastos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR lo actuado y **AUTORIZAR** el gasto por la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 00/100 (\$77.319,00), abonado a la firma Vectomo, en concepto de compra de cartelería de señalización para la identificación de los edificios y espacios de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

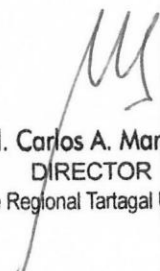
ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto en la siguiente partida de Fondos de Canon Banco Patagonia de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad correspondientes al ejercicio 2.024:

3.9.9 Otros n.e.p. por la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 00/100 (\$77.319,00).

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.